



Polpaico

HECHO ESENCIAL
Cemento Polpaico S.A.
Inscripción Registro de Valores N° 103

Santiago, 14 de agosto de 2017

Señor
Carlos Pavez Tolosa
Superintendente
Superintendencia de Valores y Seguros
Av. Libertador Bernardo O'Higgins N° 1449, Santiago
Presente

Ref.: Hecho esencial.

De mi consideración:

Conforme a lo dispuesto en los artículos 9 y 10 de la Ley N° 18.045 de Mercado de Valores, y en la Sección II de la Norma de Carácter General N° 30 de la Superintendencia de Valores y Seguros, y debidamente facultado al efecto, vengo en comunicar con carácter de **Hecho Esencial** de Cemento Polpaico S.A. (la "Sociedad") lo siguiente:

En sesiones de directorio de la Sociedad, celebradas con esta misma fecha, el directorio tomó conocimiento de las renuncias a sus cargos de director de la Sociedad, de los directores titulares señores Carlos Moreno Díaz, Rafael Sepúlveda Ruiz, Jean Carlos Angulo; y sus respectivos suplentes, señores Oliver Osswald, Marcelo Arrieta y Alfonso Barrera Barranco.

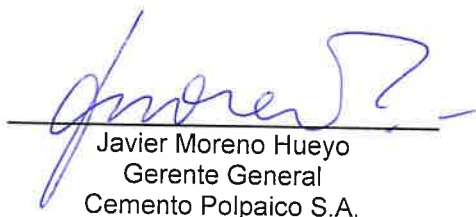
En reemplazo del señor Moreno, el directorio decidió nombrar al señor Marcos Büchi Buc. En reemplazo del señor Sepúlveda, el directorio decidió nombrar al señor Felipe Silva Méndez. En reemplazo del señor Angulo, el directorio decidió nombrar al señor Sebastián Ríos Rivas. Por su parte, los cargos de los directores suplentes quedaron vacantes.

Los señores Büchi y Silva, fueron designados asimismo, como Presidente y Vicepresidente, respectivamente.

Asimismo, el directorio acordó que el señor Manuel Enrique Arrea Jiménez, Gerente General de la Sociedad, deje de ejercer sus funciones a partir de esta misma fecha.

Como consecuencia de lo anterior, el directorio de la Sociedad ha acordado designar como nuevo Gerente General, al señor Javier Moreno Hueyo, quien asumirá sus funciones a partir de la fecha de hoy.

Sin otro particular, le saluda atentamente,


Javier Moreno Hueyo
Gerente General
Cemento Polpaico S.A.

c.c.: Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores.
Bolsa Electrónica de Chile, Bolsa de Valores.
Bolsa de Corredores, Bolsa de Valores.